



La República de Colombia
y en su nombre la
Institución Educativa
Santo Cristo de Zaragoza

Institución aprobada según las Resoluciones Departamentales números 7639 de 24/10/1975, 007688 de 19/04/1993, 008965 de 21/06/1994 y autorizada para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO y ofrecer el servicio de Educación Formal en los niveles: Preescolar; Básica (Ciclo Primaria, grados 1°, 2°, 3°, 4° y 5°, y Ciclo Secundaria, grados 6°, 7°, 8° y 9°); y Media Académica, grados 10° y 11°, y Educación Formal de Adultos CLEI I, II, III, IV, V y VI, según las Resoluciones Departamentales números 19385 de 27 de diciembre de 2002, S 127128 de 3 de octubre de 2014 y S 201500000350 de 6 de enero de 2015.

Confiere a:

Daniel Andrés Florez Atencia

Identificado(a) Con T. I. N°. 1007494559 de Zaragoza Antioquia

El título de:

Bachiller Académico

En razón de haber cursado y alcanzado los logros correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según la Ley 115 del 8 de febrero de 1994, Ley 715 de 21 de diciembre de 2001, el Decreto Unico 1075 del 26 de mayo de 2015 y el Proyecto Educativo Institucional (PEI).



Aulio Enrique Herrera Tangarife
Aulio Enrique Herrera Tangarife
C. C. 3.669.510 de Zaragoza - Ant.
Rector

Leydi Romerez
Leydi Marian Ramírez Soto
C. C. 1.045.137.967 de Zaragoza
Secretaria

Inscrito en el Acta de Grado 01 Folio 109 Numeral 12 Libro 01

Dado en Zaragoza Antioquia, a los 30 días del mes de Noviembre de 2018